

18 de Enero de 1931



LA HOJA PARROQUIAL



Llama a Jesús y a María
a tus bodas, y obtendrás
que no te falte jamás
el vino de la alegría.

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE. — OVIEDO

Dominica II después de la Epifanía

El Evangelio de hoy está tomado del capítulo II de San Juan, donde se lee: "Celebráronse unas bodas en Caná de Galilea..."

En Caná de Galilea un hombre y una mujer se unen en matrimonio, matrimonio que el mismo Jesucristo con su presencia autoriza y santifica. Aquellos esposos, colocados entre Jesús y María, bien claramente revelaron que a su conyugal enlace precedieron y acompañaron todas las disposiciones que el gran sacramento del matrimonio demanda, y sin las cuales ningún casado puede prometerse respeto a la santidad de su estado, ni esa dulce y encantadora unión que del hogar cristiano hace un anticipado paraíso, ni el espíritu de inocencia y de fe que informar debe las obras todas de la familia católica.

Para que las gentes viesen lo mucho que Jesucristo estima al matrimonio santo, hubo de escoger el Salvador a Caná de Galilea como escenario de su primer milagro.

Y permite que en medio del convite falte el vino, para recordarnos, afirma el Crisóstomo, que no estarán exentos de penas y aflicciones los que se casan; pero al instante hubo de acudir en remedio de la necesidad que a los esposos de Caná torturaba, realizando, a ruegos de María Santísima, la conversión del agua en vino.

¡Cuán cierto es que sólo la Religión al hombre consuela y hasta hace gustosas las más amargas penas!, exclama San Agustín!

En la conversión del agua en vino, figurado está el Sacramento de la Comunión, que todos los cristianos, todos los casados, con mucha frecuencia han de recibir, para vivir exuberante vida sobre-

natural y consolarse en sus múltiples contrariedades y amarguras..

Prueba el mayordomo el milagroso vino y exclama: "Todos sirven al principio el vino mejor, y cuando han bebido a satisfacción los comensales, sacan el más flojo; tú, al contrario, has reservado el buen vino para lo último." También en los matrimonios mundanos, en dorada copa es libado al principio el vino de los goces, de las diversiones, de las orgías; pero vienen a seguida los disgustos, las discordias, la turbación, las divisiones. En el matrimonio santo, en el matrimonio que han sido convidados Jesucristo y María Santísima, la dicha va siempre en auge; virtuosa descendencia la consolida; y en el cielo, donde está nuestra felicidad, se perpetúa.

Sección catequística

SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA

¿Para qué es el Santísimo Sacramento de la Comunión?

—Para que recibéndole dignamente, sea alimento de nuestras almas y nos aumente la gracia.

—¿Qué relación tiene este sacramento con la vida espiritual de nuestras almas?

—Así como por el Bautismo nacemos a ella y por la Confirmación nos fortalecemos en la misma, por la Comunión la alimentamos creciendo en ella hasta hacernos varones perfectos a semejanza de Cristo..

—¿Por qué se llama Santísimo este Sacramento?

—Porque contiene no sólo la gracia

santificante como los demás, sino también al mismo Autor de la gracia o santidad.

—¿Por qué se llama de la *Comunión*?

—Porque por medio de él se verifica la *unión* de los fieles con Cristo, como cabeza, y entre sí como miembros del cuerpo de la Iglesia.

—¿Qué otro nombre recibe también muy apropiado?

—De la *Eucaristía*, que significa *buena gracia*, porque ninguna mejor que la que contiene la fuente de todas; y también significa *acción de gracias*, porque Cristo las dió al instituir este sacramento y nosotros, por medio de él, las damos cumplidamente al Padre celestial por todos sus beneficios.

—¿Tiene también otros nombres?

—Sí; se llama *pan de vida*, *pan de los ángeles*, *sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Cristo*, *sacramento del Amor*, *sacramento del Altar*, *Viático*, cuando se lleva a los enfermos, para que los fortalezca para el viaje a la eternidad, etc. La razón de estos nombres se comprende fácilmente.

—¿De cuántos modos se puede considerar la Eucaristía?

—De tres: Como *misterio* que hay que creer, como *sacramento* que hay que recibir, y como *sacrificio* que se debe ofrecer a Dios; lo que guarda analogía con la vida de Cristo sobre la tierra.

—¿Cómo se explica esta analogía?

—La eucaristía como *misterio* semeja a Cristo en su Encarnación y vida oculta; como *sacramento*, por el cual va repartiéndose sus gracias entre los fieles, se parece a él mismo en su vida pública, que iba por todas partes haciendo bien; y como *sacrificio*, es una renovación del que ofreció en la cruz al morir.

SIMIL: El sacramento de la *Comunión* está en el medio de los siete, según los enumera el Catecismo. Y, en realidad él es el centro de todos, como el sol lo es del sistema planetario. El sol tiene la luz y el calor para sí y para comunicarlo a los planetas; la Eucaristía es el foco de las gracias y él es el que irradia su virtud, comunicándola a los demás sacramentos.

Alrededor del sol giran los planetas, y alrededor de la Eucaristía giran los demás sacramentos. Todos se ordenan a la Eucaristía como lo explica muy bien Santo Tomás: El Bautismo para poder recibirla; la Confirmación para hacerlo más

dignamente; la Penitencia y Extremaunción para quitar los obstáculos que impiden recibirla; el Orden para consagrarla, y el Matrimonio para representarla, pues significa la unión de Cristo con la Iglesia, y esta unión se verifica por la Eucaristía.

Adoremos, pues, tan alto Sacramento, y el que envuelto en sus velos se contiene, nos dé su gracia para explicarle.

El matrimonio cristiano

Acerca de este tema tan interesante, publicó recientemente Su Santidad el Papa una larga e importantísima Encíclica.

¡Lástima que la pequeñez de nuestra HOJA no nos permita publicarla! Porque, a la verdad, se abusa tanto y cada vez más, en la teoría y en la práctica, de una cosa que debía ser tan santa, que apenas habrá materia que más falta haga explicar a los fieles.

“El matrimonio, decía con mucha gravedad un insigne orador, es una caja, en la cual caja puede haber, y de hecho hay, oro, mucho oro; más también puede haber, y de hecho hay... ¡sapos y culebras! “Y el que se decide a abrazar ese estado, tiene que estar a las “duras” como a las “maduras”.

Pero hay muchos que sólo quieren estas últimas. Buscan en el matrimonio lo que halaga, sobre todo la satisfacción de los apetitos bestiales, y rehuyen lo que molesta ¡hasta el tener hijos, que es el fin primordial del matrimonio! Y para conseguir su intento, apelan a medios contrarios a la misma naturaleza, acarreándose con ello grandes males y haciéndose reos de gravísimos pecados.

¡Desgraciados! ¿No comprenderán que semejantes actos son mayor pecado aún que otros no tan opuestos a la naturaleza entre los no casados?

Epistolario

HISTORIA DE LA BULA

Amigo Mequetrefe: Dices en la tuya que te parece muy razonable el que los Papas publicasen Bulas concediendo ciertas gracias a los que iban a pelear contra los moros y también a los que ayudaban a estas guerras con sus limosnas; pero no

comprendes qué relación tiene esto con las Bulas de ahora, ya que a los moros los expulsamos de nuestro suelo hace ya muchos años. Te haré ver esta relación con un poco de historia.

La primera Bula la concedió el Papa Urbano II, a fines del siglo XI, para recuperar del poder de los moros la ciudad de Tarragona. Después otros Papas concedieron Bulas semejantes cuando se promovían otras expediciones.

En el siglo XVI empezó a concederse ya la Bula de una manera constante; por un año, dos, seis, hasta por veinte. Y como ya no había que repeler la invasión de la morisma, se destinaban las limosnas a otros fines piadosos. También se fueron concediendo cada vez mayores gracias, y se añadió en el año 1778, por el Papa Pío VI la llamada Bula de carne.

Ahí ves en pocas palabras, amigo Mequetrefe, la historia de la Bula concedida a nuestra España, que ha sido objeto de envidia de las demás naciones durante muchos siglos, por gozar de privilegios tan especiales. La Bula sólo puede adquirirse en España y en sus dominios; pero en estos territorios pueden tomarla también los extranjeros y lo mismo ellos que nosotros, una vez tomada la Bula, podemos usar de sus privilegios en cualquiera parte del mundo, si bien procurando evitar el escándalo en cuanto al uso de carnes.

La Bula actualmente vigente fué concedida por el Papa actual, Pío XI, el día 15 de Agosto de 1928, por el tiempo de doce años. Pero no vayas a creer que las Bulas que se toman un año valen para doce. No; el Papa concede las gracias por todo ese tiempo; pero para disfrutarlas, hay que tomar los sumarios llamados también Bulas, cada año. Ya habrás visto que anualmente se hace la publicación de la Bula; pues bien, publicada la de un año, ya no vale la del anterior más que durante un mes para que haya tiempo de tomar la nueva.

Y como ya se publicó la de este año en la mayor parte de las parroquias, si se hizo en la tuya, apresúrate a tomarla, para no privarte de muchas gracias y acaso hacerte reo de muchos pecados. Es un consejo de amigo que me has de agradecer cuando te explique el por qué.

Tuyo afectísimo,

P. Machacón.

Letanías originales

- Santa Rita: que quede soltera evita.
 San Vicente: cásame prontamente.
 San Expedito: que llegue muy prontito.
 San Amador: soy la hermana mayor.
 Santa Vicenta: ya cumplí los cuarenta.
 San Mateo: no olvides mi deseo.
 San Marcial: con un general.
 San Miguel: bueno es un coronel.
 San Sebastián: hasta un capitán.
 San Conrado: aunque sea un simple soldado
 San Nicanor: con un pintor.
 San Antero: con un carpintero.
 San Clemente: con un dependiente.
 Santa Berenguela: con un maestro de escuela.
 San Gabino: que tenga buen destino.
 San Constante: aunque esté cesante.
 San Isidro Labrador: que sea trabajador.
 Santiago: aunque sea un vago.
 San Gabriel: que sea siempre fiel.
 San Saturnino: que no pruebe el vino.
 San Ciriaco: que aborrezca el tabaco.
 San Fructuoso: aunque sea un vicioso.
 San Federico: que sea muy rico.
 San Fernando: aunque ande mendigando.
 San Celestino: que sea muy fino.
 San Casto: aunque sea muy basto.
 San Gerardo: que sea un mozo gallardo.
 San Martín: aunque sea ruin.
 San Isidoro: sea rubio como el oro.
 San Filomeno: aunque sea moreno.
 San Timoteo: aunque sea muy feo.
 San Juan Damasceno: que sea muy bueno..
 San Gonzalo: aunque sea malo.
 San Evaristo: que sea muy listo.
 San Antonio: aunque sea un bolonio.
 San Restituto, aunque sea un bruto.
 San Senén: que me trate bien.
 San Cucufate: ¡aunque me mate!
 San Roque bendito: ¡aunque sea con tu perrito!

Estas letanías suelen rezar, no sólo las "jamonas", sino también, suprimida alguna que otra invocación, muchas pollitas, que tal vez no sepan rezar otra cosa, y que no tienen en este mundo más afán que el de casarse.

¡Así suelen resultar los matrimonios!

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Hoy, los de los Terciarios: comunión a las ocho y rosario, plática, etc., a las seis y media de la tarde. Mañana, día 19, los acostumbrados de San José, a las mismas horas.

Bautizados: El día 10, María del Amparo Cecilia Echevarría Cottina, nacida el 7 de éste, Postigo Bajo, 18. El día 11, Carlos Fernández Urzangaray, nacido el 2 de Diciembre, Piñera, 19, y Angel Enrique Alonso Fernández, nacido el 2 de éste, Postigo Bajo, 3 y 5. El día 12, María Luisa Fernández Alonso, nacida el 9 de éste, Tenderina, 3.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—D. Victorino Ramos Gil, con doña Marina Roza Sánchez, ambos de ésta.

Casados.—El día 12, don Faustino Moya Escobedo, de Busdongo, con doña Teresa Lorenzana Quevedo, de ésta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Un ángel más.—El día 10 del corriente voló al cielo el alma del niño de 25 días de edad Carlos Rodríguez García, Azcárraga, 67.

Acompañamos a sus padres en el natural sentimiento.

EL CATECISMO DE NIÑAS

Bien merecían una larga reseña las fiestas de Navidad de este Catecismo; pero las exigencias de espacio nos obligan a limitarnos a unas breves líneas.

Las niñas recitaron poesías y diálogos todos los domingos y días festivos, incluso el domingo último. Fueron las siguientes:

Clarita González, Angeles Samper, Carmen Galán, Sarina Martínez, María Alonso, Sindina Suárez, María Jesús Marinas, Gloria Cima, Laurina Flórez, Carmina del Río, Enedina

Viescas, Carmen Lobón, Enriqueta Palmero, Elvirina Cañedo, María Cruz Montoto, Encarnina Santirso, Enedina Cimadevilla, Herminia Fernández Sara Guerra, Ofelia Guerra, Marina Marinas, Mercedes Fernández, Josefa Montoto, Carmina F. Alonso, Conchita Conde, Ludivina Gutiérrez, Josefina Carmona, Antonina López, Julia Pintado, María Luz Rodríguez, Carmen López, Maruja González, Ludivina Suárez, y Socorro Galindo Pondal. Todas lo hicieron admirablemente.

El coro, dirigido por la muy competente Profesora de Música de la Normal, señorita Lola Muñiz López, estuvo afinadísimo, siendo unánimemente elogiados los preciosos y variados villancicos que cantaron, casi todos nuevos.

El Niño Jesús se lo pague a cuantos contribuyeron a ensalzarte, y E nos conceda poder hacerlo otro año con creciente fervor.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

El martes tuvo lugar en esta iglesia el reparto de ropas a las familias pobres que hacen todos los años las señoras asociadas al Ropero de Santa Victoria. Se repartieron más de 200 lotes, yendo las agraciadas muy reconocidas por tan generosa limosna.

Dios se lo premie en el cielo a los donantes.

CALENDARIOS DE LAS MISIONES

Nos los han mandado para la venta. Contienen hermosísimos grabados y muy interesantes lecturas. Comprándolos se contribuye además a una gran obra de las Misiones. Cuestan pocas pesetas, y se expenden en esta iglesia.